



Administración Nacional de Educación Pública  
*Consejo de Formación en Educación*



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
Consejo de Formación en Educación  
**CONVOCATORIA-CARRERA EDUCADOR SOCIAL**

El Consejo de Formación en Educación comunica la apertura de **1º año de la carrera de Educador Social**, para el presente año lectivo 2011, en el Instituto de Profesores "Artigas", en el Instituto de Formación Docente de Maldonado y en el Instituto de Formación Docente de Artigas.

Las inscripciones se realizarán entre el 14 y el 28 de febrero de 2011, para Montevideo, en el I.P.A., para la zona Este en los I.F.D. de Maldonado, Rocha, Treinta y Tres y Minas; para la región Norte en los I.F.D. de Artigas y Rivera.

Requisitos:

- Ser egresado de Bachillerato de Educación Media Superior (C.E.S.), Bachillerato Tecnológico (C.E.T.P.) o su equivalente legal.
- Poseer título o grado de la Escuela Militar, Escuela Naval, Escuela Militar de Aeronáutica o Escuela Nacional de Policía.
- No poseer previas al momento de la inscripción.

El aspirante al inscribirse deberá presentar:

- Cédula de identidad vigente
- Credencial Cívica o constancia de haber iniciado los trámites para su obtención.
- Carné de salud vigente.
- Certificado de estudios emitido por el Instituto Educativo en que los cursó.
- Dos fotos carné.

Los aspirantes extranjeros deberán presentar para inscribirse:

- Cédula de identidad uruguaya.
- Carné de salud vigente.
- Certificado de habilitación expedido por autoridades uruguayas para iniciar la formación docente.
- Dos fotos carné.

(Artículos. 11, 15 y 16 del Plan Único Nacional de Formación Docente 2008, exceptuando lo referido al régimen de previas)

\* **Nota:** Se establece la apertura de 3 grupos para Montevideo, 1 grupo para Maldonado y 1 grupo para Artigas.

Los grupos se conformarán con 40 estudiantes cada uno.



*J. L. Pereira Figueroa*  
Dr. José Luis PEREIRA FIGUEROA  
Secretario General  
Consejo de Formación en Educación